INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 04 DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA NO. 001 DEL AÑO 2026

CONTRATO DE TRANSFERENCIA	001-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	13 DE FEBRERO DEL AÑO 2026
COOPERANTE NO. 1	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI
NIT. No.	800.096.558-1
COOPERANTE NO. 2	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUSTÍN CODAZZI "EMCODAZZI E.S.P"
NIT. No	800.118.095-1
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIN EDUARDO ÁLVAREZ YANGUAS
IDENTIFICACIÓN	1.020.743.033 DE BOGOTÁ DC
OBJETO DEL CONVENIO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DESTINADOS AL PAGO DE SUBSIDIOS DE LOS USUARIOS DE ESTRATO 1, 2 Y 3 PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, VIGENCIA 2026
VALOR DEL CONVENIO	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($3.355.862.407,00).
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO, PLAZO QUE NO PUEDE SOBREPASAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2026.
FECHA DE INICIO	13 DE FEBRERO DEL AÑO 2026
INFORME Y PERIODO	N.º 04 MES DE ABRIL 2026

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El pago de esta obligación se evidencia en la planilla electrónica No. 1113591709 del mes de abril del año 2026 el cual se adjuntan haciendo parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 como documento de verificación y constancia del cumplimiento del pago de la seguridad social en mi condición de supervisor del contrato estatal.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP NO.	202601300002	DEL 30 DE ENERO DEL AÑO 2026
RP NO.	202602130001	DEL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

Carrera 16 N° 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
Teléfono: (57) 5 5765733 - **Fax:** (57) 5 5765733
planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades se encuentran desarrolladas en el informe No 04 presentado por la Empresa de Servicios Publicos EMCODAZZI E.S.P el cual se adjunta al presente informe.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

POR EL CONTRATISTA	SI	NO	PARCIAL
Proyectar para el periodo correspondiente el valor a recaudar por concepto de aportes solidarios en los servicios prestados de acueducto y alcantarillado, así como también, los valores a aplicar de acuerdo a los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3 sobre los servicios anotados.	X		
Llevar adecuadamente los libros, respecto de las sumas recaudadas y de las sumas recibidas por transferencias del fondo y su correcta aplicación.	X		
Aplicar los criterios de asignación de subsidios reglamentados en el acuerdo municipal 005 del 08 de junio del 2021.	X		
Expedir mensualmente la factura a cargo del fondo por concepto del subsidio.	X		
Cumple Con las obligaciones del pago, prestaciones sociales y seguridad social.	X		
Cumple con las órdenes y atiende sugerencias propuestas por el supervisor	X		
POR EL MUNICIPIO	SI	NO	PARCIAL
Responder por la administración del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos de conformidad con la ley y sobre todo con miras a dar cumplimiento al objeto del convenio.	X		
Transferir oportunamente a la empresa, las cantidades de dinero que de acuerdo con los Acuerdos Municipales 003 de 2002 y 005 del 2021 y demás normar concordantes que le corresponden para lograr el cumplimiento del convenio.	X		
Realizar cumplidamente todas las actuaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas para asegurar el cumplimiento del objeto del convenio.	X		

Se verifica alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades a satisfacción realizadas durante el mes de abril del año 2026.

ESTADO FINANCIERO

VALOR DEL CONVENIO	**$ 3.355.862.407,00**
SALDO ANTERIOR	**$ 2.669.642.473,93**
GLOSA	**$ 0**
VALOR FACTURADO MES ABRIL 2026	**$ 233.681.676,99**
VALOR A PAGAR	**$ 233.681.676,99**
NUEVO SALDO	**$ 2.435.960.796,94**

DOCUMENTOS ANEXOS

Copia del RP.
Informe de actividades Cooperante No. 04.
Informe de Supervisión No. 04.
Factura electrónica.
Certificación de cumplimiento.
Certificación bancaria.
Copia resumen pago seguridad social integral.

JULIO CESAR MARTÍNEZ DAZA
Secretario de Planeación Municipal.
Supervisor.

Carrera 16 N° 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
Teléfono: (57) 5 5765733 - **Fax:** (57) 5 5765733
planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co